

2020-00195-00

Ejecutivo

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Armenia, junio veintiuno (21) dos mil veintiuno (2021).

Dentro del presente EJECUTIVO de Alimentos, promovida mediante apoderado judicial por CAROLINA RUSSI GARCIA quien representa a MATIAS MONCADA RUSSI en contra de JUAN CARLOS MONCADA GRANADA, atendiendo solicitud del apoderado de la parte actora, el despacho procede a AUTORIZAR la entrega de títulos, a nombre de la madre del menor.

Cúmplase,

FREDDY ARTURO GUERRA GARZÓN
JUEZ.

gym

Firmado Por:

FREDDY ARTURO GUERRA GARZON
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 004 FAMILIA DEL CIRCUITO ARMENIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

a44aabcb8a060966bf8e878067e0dfe51ff0defff250f1fb0c31aac29ccbcfa3

Documento generado en 21/06/2021 05:24:34 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>